

EL DIRECTOR DE FORMACIÓN MUSICAL Y FOMENTO
DE LA ORQUESTA FILARMÓNICA DE BOGOTÁ

CERTIFICA:

1. INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO

CONTRATISTA JENNY PAOLA PINEDA RUIZ
IDENTIFICACIÓN C.C 1019086249
CONTRATO DE: Prestación de Servicios Profesionales No. 313-2026
RUBRO PRESUPUESTAL O23011733012024017012051 Formación Musical Vamos a la Filarmónica
DISPONIBILIDAD 255 de enero 07 de 2026
REGISTRO PRESUPUESTAL 403 de enero 26 de 2026
TÉRMINO DE EJECUCIÓN Desde el 02 de febrero de 2026 hasta el 30 de noviembre de 2026

OBJETO: PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES COMO ARTISTA FORMADOR PARA EL DESARROLLO DE LAS ESTRATEGIAS DEL PROGRAMA DE FORMACIÓN MUSICAL DE LA FILARMÓNICA DE BOGOTÁ.

2. INFORMACIÓN DEL PAGO QUE SE TRAMITA

NÚMERO DE FACTURA, CUENTA DE COBRO O INFORME	Informe No. 04	DE FECHA	01 de junio de 2026
PERIODO TRAMITADO O FACTURADO	Entre el 01 y el 31 de mayo de 2026		
VALOR	Cuatro millones seis mil novecientos cincuenta y dos pesos M/CTE (\$4,006,952)	GIRO O PAGO No.	4 de 10
Para descargar así:			
REGISTRO PRESUPUESTAL		VALOR	
403		\$4,006,952	
TOTAL		\$4,006,952	

3. BALANCE ECONÓMICO DEL CONTRATO A LA FECHA

Concepto		
VALOR INICIAL DEL CONTRATO	\$39,668,825	
VALOR TOTAL ADICIONES	\$-	
VALOR PAGADO A LA FECHA		\$11,620,161
VALOR QUE SE TRAMITA CON ESTE INFORME		\$ 4,006,952
VALOR POR EJECUTAR	\$-	\$24,041,712
SUMAS IGUALES	\$39,668,825	\$39,668,825

4. INFORMACIÓN DE PAGOS REALIZADOS

NÚMERO DE PAGO	PERIODO PAGADO	VALOR
INFORME 01	Entre el 02 y 28 de febrero	\$3,606,257
INFORME 02	Entre el 02 y 30 de marzo	\$4,006.952
INFORME 03	Entre el 01 y 30 de abril	\$4,006.952

5. INFORME DE EJECUCIÓN

Una vez verificado por la Supervisión el cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución del contrato, se inició su ejecución el 02 de febrero de 2026

En el presente capítulo se presenta el informe de evidencias de las actividades realizadas del periodo de 01 al 31 de mayo del año 2026 según las obligaciones que se encuentran consagradas en el contrato N° 313 de 2026, el cual consagra como objeto “PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES COMO ARTISTA FORMADOR PARA EL DESARROLLO DE LAS ESTRATEGIAS DEL PROGRAMA DE FORMACIÓN MUSICAL DE LA FILARMÓNICA DE BOGOTÁ.”

• OBLIGACIONES ESPECÍFICAS Y EVIDENCIAS DE EJECUCIÓN:

1. Realizar las actividades pedagógicas, artísticas y operativas del Programa de Formación Musical, en las estrategias, horarios y espacios físicos, según la necesidad del servicio.
 - Se realizaron las clases correspondientes con los estudiantes del área sinfónica de los grados 3° a 6° de la jornada de la mañana en la casa filarmónica, abordando las obras de orquesta, ensamble de cuerdas y Banda Ver anexo. Protocolo de atención y cronograma de montajes.
 - Se realizaron las clases programadas con los estudiantes del área sinfónica de los grados 7° a 11° de la jornada de la tarde, desarrollando contenidos musicales de técnica instrumental y ensamble de cuerdas, orquesta y Banda, conforme la programación del Centro Filarmónico escolar Rodrigo Lara Bonilla. Ver anexo: Protocolo de atención y cronograma de montajes.
 - Se realizaron las clases programadas con los beneficiarios de la iniciación musical de los grados 2do de ambas jornadas en la sede B, se trabajó procesos de memorización, reconocimiento del espacio y práctica de flauta para la preparación de la próxima muestra musical. Ver anexo: Protocolo de atención y cronograma de montajes.
2. Registrar y reportar la asistencia de los beneficiarios, diligenciando los formatos oficiales y subiendo la información semanalmente en la plataforma de la Entidad.
 - Se llevó estricto control de asistencia de los beneficiarios a las actividades. La información fue reportada en la plataforma (AIDA) y el Drive, ambos dispuestos por la Entidad en los plazos establecidos. Se anexa el paz y salvo correspondiente al mes de abril, toda vez que el sistema de información arroja el reporte mes vencido. No se anexa drive toda vez que contiene información sensible de los beneficiarios.

3. Participar en espacios de formación y actividades artísticas del Programa, cumpliendo roles como tallerista, asistente, intérprete o director según convocatoria.
 - Para el período correspondiente al presente informe no se recibió convocatoria para participar en espacios de capacitación o actividad artística
4. Construir documentación y materiales pedagógicos requeridos, como planes de trabajo, cronogramas, informes, videos, arreglos y adaptaciones musicales, garantizando su cumplimiento con los lineamientos académicos y de gestión documental de la Entidad
 - Se elaboraron en conjunto con el equipo de AFs y el AFP los documentos requeridos para el desarrollo del programa de Formación Musical en el Centro Filarmónico Escolar Rodrigo Lara Bonilla. Ver anexo: Acta de reunión
 - Se elaboró en conjunto con el equipo de AF's y el AFP el cronograma de montajes correspondiente al mes de mayo, teniendo en cuenta de que es un documento vivo y que estará sujeto a modificaciones durante el año. Ver anexo, cronograma de montajes.
 - Se elaboró el planeador correspondiente al mes de mayo, del área sinfónica y de iniciación musical. Ver anexo, Planeador mensual.
5. Asistir a las reuniones que se requieran en cumplimiento de su objeto contractual.

Se asistió a las siguientes reuniones. Ver anexo:

Fecha	Hora	Detalle
04/05/2026	11:30 am	Socializar asuntos administrativos, pedagógicos y operativos relacionados con el desarrollo de las actividades del Centro Filarmónico Escolar.
08/05/2026	7:30 am	Revisar aspectos logísticos, horarios, ensayos, asistencia y posibles espacios para el desarrollo de las actividades del CFE Rodrigo Lara Bonilla.
21/05/2026	10.00 am	Coordinar y socializar aspectos administrativos, pedagógicos y logísticos relacionados con los procesos formativos y documentales del Centro Filarmónico.

6. Presentar dentro de los primeros cinco (5) días de cada mes un informe de actividades que dé cuenta de las acciones realizadas en ejecución del objeto contractual y un (1) medio digital correspondiente a los archivos digitales que haya recibido o elaborado durante la ejecución del contrato, el cual deberá contar con el visto bueno del Supervisor.
 - Se presentó el informe de actividades con sus correspondientes anexos dentro del plazo establecido.

6. PARA CONVENIOS DE ASOCIACIÓN Y/O INTERADMINISTRATIVOS.

No aplica.

7. VERIFICACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES PARAFISCALES

La Supervisión certifica que el Contratista ha cumplido con todas las obligaciones del Sistema de Seguridad Social, tanto para los pagos ya tramitados como para el pago que se tramita.

VALOR CONTRATO	VALOR GIRO O PAGO	INGRESO BASE COTIZACIÓN (40%) VALOR GIRO O PAGO	%	CONCEPTO	TOTAL	Consignado Valor Entidad	
\$39,668,825	\$4,006,952	\$1'750.905	12,50%	SALUD	218.900	218.900	COMPENSAR
			16,00%	PENSIÓN	280.200	280.200	PROTECCION
			0.522%	ARL	9.200	9.200	POSITIVA
			29.02%	TOTAL	508.300	508.300	
N° DE PLANILLA PAGADA PAGO 1			52976997 - PERIODO ENERO 2026				
N° DE PLANILLA PAGADA PAGO 2			58279432 - PERIODO FEBRERO 2026				
N° DE PLANILLA PAGADA PAGO 3			70738665- PERIODO MARZO 2026				
N° DE PLANILLA PAGADA PAGO 4			76446634- PERIODO ABRIL 2026				

DECLARACIÓN DEL SUPERVISOR: Manifiesto que la contratista ha cumplido a la fecha con las obligaciones establecidas en el contrato, desarrollando en el ejercicio de sus actividades las habilidades requeridas para tal efecto.

DECLARACIÓN DEL CONTRATISTA: Manifiesto que he cumplido con las obligaciones derivadas del contrato y que las actividades mencionadas en el presente informe corresponden a las labores efectivamente desarrolladas en el periodo indicado, declarando que seré responsable por las afirmaciones contenidas en el presente documento, que sirve como soporte para certificar el cumplimiento del objeto del contrato.

Se expide por el Supervisor, Bogotá D.C., a 01 de junio de 2026.

4-4

CÉSAR AUGUSTO YUSTY CUÉLLAR
Director de Formación Musical y Fomento
Supervisor del contrato

Yubart Lopez

YUBART STIVEN LOPEZ SARMIENTO
Apoyo a la Supervisión - Contratista

Jenny Pineda.

JENNY PAOLA PINEDA RUIZ
Contratista

Nota: Para los contratos suscritos con persona jurídica se podrá presentar el presente informe sin la firma del contratista toda vez ésta se avala con la presentación de la factura o documento equivalente correspondiente.

Revisión Financiera: Liliana Pérez López - Contratista - DFMYF - OFB

LPL

Firma de Recibido OAJ:

Firma de Recibido Tesorería:

DATOS DE LA PLANILLA					
PLANILLA ASOCIADA	FECHA PAGO ASOCIADA (DÍAS/MES/AÑO)	NÚMERO PLANILLA	FECHA PAGO (DÍAS/MES/AÑO)	CANTIDAD EMPLEADOS	CANTIDAD UPC
		76446634	21/04/2026	1	0
PERIODO SALUD	PERIODO PENSIÓN	TIPO PLANILLA	TOTAL NÓMINA	TOTAL A PAGAR	
2026-04	2026-04	I	\$0	\$508.300	

TOTALES SALUD													
Código EPS	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	UPC Adicional	Incapacidades		Licencia Maternidad		Días Mora	Valor Mora Cotización	Valor Mora UPC	Total a Pagar	No. Afiliados
					No. Autorización	Valor	No. Autorización	Valor					
EPS008	Compensar EPS	860066942-7	218.900	0		0		0	0	0	0	218.900	1

TOTALES RIESGOS LABORALES															
Código ARL	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	Incapacidades		Aportes Otros Sistemas	Valor Neto Cotización	Días Mora	Valor Mora Cotización	Subtotal Cotización	No. Radicado Saldo a Favor	Valor Saldo a Favor	Fondo Solidaridad	Total a Pagar	No. Afiliados
				No. Autorización	Valor										
14-23	Positiva Seguros	860011153-6	9.200				9.200	0	0	9.200			92	9.200	1

TOTALES PARAFISCALES				No. Afiliados
Valor Aporte	Días Mora	Valor Mora Aporte	Total a Pagar	
SENA				
0	0	0	0	0
ICBF				
0	0	0	0	0
ESAP				
MEN				

TOTALES POR SUBSISTEMA			
Tipo Administradora	No. Administradoras Reportadas	Valor antes de IGE, LMA, IRP y Mora	Total a Pagar
Salud	1	218.900	218.900
Pensión	1	280.200	280.200
Riesgos Laborales	1	9.200	9.200
CCF	0	0	0
ESAP	0	0	0
ICBF	0	0	0
MEN	0	0	0
SENA	0	0	0
TOTALES	3	508.300	508.300

DATOS DE LA PLANILLA					
PLANILLA ASOCIADA	FECHA PAGO ASOCIADA (DÍAS/MES/AÑO)	NÚMERO PLANILLA	FECHA PAGO (DÍAS/MES/AÑO)	CANTIDAD EMPLEADOS	CANTIDAD UPC
		76446634	21/04/2026	1	0
PERIODO SALUD	PERIODO PENSIÓN	TIPO PLANILLA	TOTAL NÓMINA	TOTAL A PAGAR	
2026-04	2026-04	I	\$0	\$508.300	

[illegible]

 Orquesta Filarmónica de Bogotá	SUBDIRECCION ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA AREA DE TESORERIA		RADICADO INTERNO:		
	FORMATO UNICO DE RADICACION DE CUENTAS		RECIBIDO POR:		
	Hora	Fecha	Folios		

1- Clase y Datos del Compromiso

Tipo	PRESTACION SERV. PROFESIONALES	No	313-0-2026	Fecha	20 de Enero de 2026
Contratista	Jenny Paola Pineda Ruiz				CC 1019086249
Dirección	CL 57 R SUR 73 I 35	Telefono	0000000		

Información Aportes Voluntarios

Tipo	Entidad/Beneficiario	T.Id	No. Identificación	Valor Aporte	Entidad Financiera	Tip Cta	Número Cuenta

2- Sistema Automático de pagos (SAP)

Cuenta	0766214753	Banco	BBVA	AHORROS
---------------	------------	--------------	------	----------------

3- Información Tributaria del Contratista

Naturaleza	N	Regimen ReteFuente	RS	Regimen Iva	Simplificado
Declara Renta	SI	Código Actividad RUT	8553	Tipo	Privada

4- Información Adicional del Compromiso

Objeto: PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES COMO ARTISTA FORMADOR PARA EL DESARROLLO DE LAS ESTRATEGIAS DEL PROGRAMA DE FORMACIÓN MUSICAL DE LA FILARMÓNICA DE BOGOTÁ

Forma de Pago: El valor del presente contrato será pagado por la OFB en mensualidades vencidas, cada una por valor de CUATRO MILLONES SEIS MIL NOVECIENTOS CINCUENTA Y DOS PESOS M/CTE (\$4,006,952) IVA INCLUIDO (cuando aplique) y/o proporcional al número de días de ejecución del contrato. El pago estará precedido de la certificación de cumplimiento a satisfacción expedida por el supervisor, previa presentación del informe correspondiente el cual deberá estar acompañado de las evidencias en físico o digital de las actividades o productos desarrollados por el contratista y acreditación del pago de los aportes al sistema de seguridad social en salud - pensión y riesgos laborales. En todo caso, cada pago estará sujeto a la aprobación del PAC.

PARÁGRAFO PRIMERO: El primer pago se efectuará por el período comprendido entre la fecha de Inicio del contrato y el último día del mismo mes. Del segundo pago en adelante se realizará por período vencido de cada mes, previa certificación del supervisor sobre el cumplimiento a satisfacción de este.

PARÁGRAFO SEGUNDO: Para efecto de los desembolsos, el contratista deberá acreditar la afiliación y pago al sistema de seguridad social, de conformidad con la ley 100 de 1993 y sus Decretos reglamentarios.

Fecha Acta Inicio	02-02-2026	No Adición		Fecha Adición		Valor Adición	
Valor Compromiso Inicial	\$39,668,825.00	Valor adición(es)		Valor Total Ctro	\$39,668,825.00		

5-Clase de Pago	Período certificado:	Entre el 01 de mayo de 2026 y el 30 de Mayo de 2026	Valor Aporte del periodo (Salud+Pensión+ARL)
No.Factura Cta Cobro.:	4	Fecha: 01/JUN/2026	Anticipo %: Valor
Ingreso Almacén:		Fecha:	Valor: \$465,160.00

6-Registros Presupuestales y Valores a Afectar

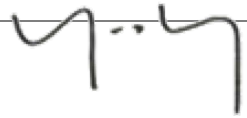
No Registro	Fecha Registro	Rubro Funcionamiento	Fuente	Concepto de Gasto	Valor a Pagar
403	26/01/2026	02-3-01-17-3301-20240170-12-051-Consolidación Programa de Formación Musical "Vamos a la Filarmónica" Bogotá D.C.	01 - 12-OTROS DISTRITO	992911-Servicios de educación artística y cultural 39,935,955.00	4,006,952.00

TOTAL A PAGAR	4,006,952.00
----------------------	---------------------

Valor en letras: Cuatro Millones Seis Mil Novecientos Cincuenta Y Dos Pesos M/Cte. (\$4,006,952.00)

7- Responsables del pago:

Declaración: Con su firma el Supervisor y/o Profesional resposanble del área funcional OFB, certifica que la información contenida en este FURC es verdadera y que el pago cumple con los compromisos adquiridos en el contrato y todos los requisitos de ley (incluidos los aportes al sistema general de seguridad social), si a ello hubiera lugar y avala la solicitud de pago.

Nombre Supervisor y/o Profesional responsable :	Firma del Supervisor 
CÉSAR AUGUSTO YUSTY CUELLAR	
Cargo: Director de Formación Musical y Fomento	
Elaborado por: Maria Liliana Perez Lopez	Fecha Elaboración: 01-06-2026

INFORMACION PARA SER DILIGENCIADA POR TESORERIA

8- Devolución:

Causal	Fecha	No. Radicado de salida	Devuelto por:	Vo Bo de Tesorería
---------------	--------------	-------------------------------	----------------------	---------------------------



SUBDIRECCION ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA
AREA DE TESORERIA

FORMATO UNICO DE RADICACION DE CUENTAS

RADICADO INTERNO:

RECIBIDO POR:

Hora Fecha Folios

INFORME DE SUPERVISIÓN Y CERTIFICACION DE PAGO

En ejercicio del control de ejecución, certifico el cumplimiento del objeto y obligaciones del contrato No. **313-0-2026** del 20 de Enero de 2026, así:

Contratista: Jenny Paola Pineda Ruiz

NIT / C.C.: CC 1019086249

Valor a cancelar: Cuatro Millones Seis Mil Novecientos Cincuenta Y Dos Pesos M/Cte. (\$4,006,952.00)

Nro. Factura o Cuenta de Cobro.: 4

Fecha de Factura o Cuenta de Cobro: 01 de Junio de 2026

Periodo certificado: Entre el 01 de mayo de 2026 y el 30 de Mayo de 2026

Disponibilidad Presupuestal			Registro Presupuestal		
255	07-01-2026		403	26-01-2026	

UNIDAD EJECUTORA- RUBRO PRESUPUESTAL	VALOR A PAGAR POR:			IVA	TOTAL
	SERVICIOS	HONORARIOS	COMPRAS/ REPUESTOS		
01**Consolidación Programa de Formación Musical "Vamos a la Filarmónica" Bogotá D.C.	0.00	4,006,952.00	0.00	0.00	4,006,952.00
TOTALES	0.00	4,006,952.00	0.00	0.00	4,006,952.00

INFORMACIÓN APORTES A SEGURIDAD SOCIAL, VOLUNTARIOS Y/O ENDOSOS

Tipo	Entidad/ Beneficiario	Tipo ID	No. Identificación	Valor Aporte y/o endoso	Entidad Financiera	Tipo Cuenta	Número de Cuenta
SALUD	COMPENSAR	NIT	860066942	\$200,348.00			
PENSION	PROTECCIÓN	NIT	800229739	\$256,445.00			
ARL	POSITIVA	NIT	860011153-6	\$8,367.00			
TOTAL				\$465,160.00			

1.Servicio recibido:

Informe de actividades realizadas

2.Análisis Técnico y Financiero:

Si cumple - Tiene saldo

3.Constancia:

Que, mediante informe de actividades entregado por el Contratista que da cuenta de las actividades realizadas durante la ejecución del periodo. El cual fue revisado por el Supervisor y certifica que lo avala. Toda vez que las actividades corresponden al objeto y obligaciones contractuales.

En Bogotá, a los 01 días del mes de junio de 2026

CÉSAR AUGUSTO YUSTY CUELLAR
Director de Formación Musical y Fomento

Anexos: Maria Liliana Perez Lopez

Elaboró:

Revisó: